



CONVENIO MODIFICATORIO POR MONTO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 121/2025

CONVENIO MODIFICATORIO POR MONTO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 121/2025 A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, REPRESENTADO POR LOS CC. MTRO. ROBERTO ANDRÉS FUENTES RASCÓN, LIC. CARLOS ALBERTO RIVAS MARTÍNEZ POR SI Y EN USO DE SUS FACULTADES DELEGADAS, C.P. Y M.A. AÍDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ Y LIC. LUIS ABRAHAM VILLEGAS ESCANDÓN, EN SUS CARACTERES DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, TESORERA MUNICIPAL, Y REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN RESPECTIVAMENTE, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ COMO "EL MUNICIPIO"; Y POR LA OTRA PARTE, LA PERSONA MORAL CABA CONSTRUCCIONES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR LA C. ROCÍO CHÁVEZ SÁENZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "EL CONTRATISTA"; Y CONJUNTAMENTE COMO "LAS PARTES", QUIENES SE SUJETAN DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. DECLARAN "LAS PARTES":

I.1. Que con fecha 02 de septiembre de 2025, "LAS PARTES" celebraron el Contrato de Obra Pública No. 121/2025, el cual tiene como objeto la obra: "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE DIANA LAURA, ENTRE CALLE 64ª A CALLE 70, COLONIA VISTAS CERRO GRANDE".

I.2. En dicho contrato, en la cláusula segunda se estableció el pago de "EL MUNICIPIO" por un importe de \$6,012,035.24 (seis millones doce mil, treinta y cinco pesos 24/100 M.N.), más el correspondiente impuesto al valor agregado, estableciéndose un plazo de ejecución de 110 días naturales, debiendo iniciarlos el día 08 de septiembre del 2025 y terminarlos a más tardar el día 26 de diciembre de 2025, otorgándose un 30% de anticipo para el inicio de los trabajos.

I.3. Que los trabajos motivo de este contrato se encuentran previstos en el Programa de Inversión Municipal para 2025, como afectación presupuestal a los Recursos Municipales correspondientes al Fondo de

Dirección de Obras Públicas



CONVENIO MODIFICATORIO POR MONTO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 121/2025

Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) 2025, aprobado mediante oficio de autorización No. 2025-PDM-FAIS-OP-018, de fecha 21 de julio de 2025, así como oficio de autorización de ampliación presupuestal número 2025-PDM-FAIS-OP-AM/001, de fecha 11 de diciembre de 2025, ambos emitidos por la Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental del Municipio de Chihuahua.

I.4.- Con fecha 06 de octubre de 2025, se firmó Convenio Modificadorio por Excedentes al Contrato.

I.5.-Con fecha 20 de noviembre de 2025, se firmó Convenio Modificadorio por Excedentes y Extraordinarios al contrato.

I.6.- Que en fecha 11 de diciembre del 2025, el Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez, Director de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua, emitió Acuerdo de Autorización de Convenio Modificadorio Por Monto al Contrato de Obra Pública Pública número 121/2025, con fundamento en el artículo 80 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas del Estado de Chihuahua, en el cual se ha hecho constar que es necesario modificar los términos y condiciones, en virtud de que al contratista se le ordenaron trabajos adicionales en conceptos incluidos en catalogo original en las siguientes partidas:

1. Preliminares
2. Terracerías
3. Guarnición, banqueta y barandal
4. Señalamiento y pintura
5. Obra extraordinaria

I.7. Que La cantidad aumentar es de \$ 1,151,613.31 (UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS 31/100M.N.), más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, el cual representa un aumento de 19.14% (DIECINUEVE PUNTO CATORCE POR CIENTO) sobre lo contratado.

I.8. Que están conformes en sujetar sus compromisos a los términos y condiciones que se disponen en el presente CONVENIO MODIFICATORIO POR MONTO.

II. DECLARA "EL MUNICIPIO":

Dirección de Obras Públicas



CONVENIO MODIFICATORIO POR MONTO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 121/2025

II.1. Que a la fecha se determinó la necesidad de modificar el contrato original antes mencionado, para contratar trabajos adicionales de la obra denominada: **“PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE DIANA LAURA, ENTRE CALLE 64ª A CALLE 70, COLONIA VISTAS CERRO GRANDE”**, por un incremento al importe de **1,151,613.31 (UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS 31/100M.N.)**, más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado.

II.2. Que los trabajos motivo de este contrato se encuentran previstos en el Programa de Inversión Municipal para 2025, como afectación presupuestal a los **Recursos Municipales** correspondientes al **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) 2025**, aprobado mediante oficio de autorización No. **2025-PDM-FAIS-OP-018**, de fecha 21 de julio de 2025, así como oficio de autorización de ampliación presupuestal número **2025-PDM-FAIS-OP-AM/001**, de fecha 11 de diciembre de 2025, ambos emitidos por la Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental del Municipio de Chihuahua

II.3. La modificación a que se refiere el presente documento representa **19.14% (DIECINUEVE PUNTO CATORCE POR CIENTO)** del monto pactado en el contrato de Obra Pública, más no modifica costos indirectos en los términos del Artículo 80 de la Ley de la materia vigente.

II.4. Que el objeto del presente convenio queda comprendido dentro de la materia de obra pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley de obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas del Estado de Chihuahua, y que la celebración del presente convenio se realiza de conformidad con lo establecido por el artículo 80 de la Ley antes citada.

III. DECLARA “EL CONTRATISTA”:

III.1. Bajo protesta de decir verdad, que conoce las reglas para la contratación y ejecución de obras públicas de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, así como las leyes y demás normas que las regulan.

III.2. Que conoce el alcance de las modificaciones materia de este **CONVENIO MODIFICATORIO POR MONTO**, y que cuenta con la capacidad jurídica, técnica y económica, para obligarse a la ejecución de los trabajos motivo del presente convenio.

Dirección de Obras Públicas



Gobierno Municipal 2024-2027

CONVENIO MODIFICATORIO POR MONTO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 121/2025

En razón de lo antes expuesto **"LAS PARTES"** manifiestan que están conformes en sujetar sus compromisos a los términos y condiciones que se disponen en las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONVENIO. "EL MUNICIPIO" encomienda a "EL CONTRATISTA" la realización de los trabajos adicionales descritos en la declaratoria I.6, del presente convenio en la obra: **"PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE DIANA LAURA, ENTRE CALLE 64ª A CALLE 70, COLONIA VISTAS CERRO GRANDE"**.

SEGUNDA. MONTO DEL CONVENIO. El monto del presente Convenio Modificadorio es la cantidad de **1,151,613.31 (UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS 31/100M.N.)**, más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, el cual representa un aumento del **19.14% (DIECINUEVE PUNTO CATORCE POR CIENTO)**, por lo que el importe total del Contrato de Obra Pública 121/2025 asciende a **\$7,163,648.55 (SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 55/100 M.N.)** más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado.

TERCERA. PLAZO DE EJECUCIÓN. Que "EL CONTRATISTA" se obliga a concluir toda la obra a más tardar el día **26 de diciembre de 2025**, para lo cual, se obliga a entregar acta de "Entrega - Recepción de la obra" en su totalidad.

CUARTA. INDIRECTOS. De la revisión efectuada no se determinó la necesidad de ajustar los indirectos conforme a las nuevas condiciones. Lo anterior de conformidad al artículo 80 de la Ley de la materia.

QUINTA. GARANTÍAS. "EL CONTRATISTA" se obliga a modificar las garantías otorgadas anteriormente respecto de las obligaciones contraídas en el contrato original, para lo cual a la firma del presente documento deberá entregar la garantía adicional, bajo los mismos términos y condiciones establecidas en el contrato original,

Dirección de Obras Públicas



CONVENIO MODIFICATORIO POR MONTO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 121/2025

debiendo además estipularse que dicha garantía es conjunta, solidariamente e inseparable de la otorgada para el contrato original.

En caso de que **"EL CONTRATISTA"** no presente la garantía antes señalada en el plazo señalado, quedará sin efectos el presente convenio, de conformidad con el artículo 107 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

SEXTA. Con excepción de lo que expresamente se estipula en los términos de este **CONVENIO MODIFICATORIO POR MONTO**, rigen todas y cada una de las cláusulas del contrato original.

LEÍDO LO ANTERIOR TANTO POR "EL MUNICIPIO" COMO POR "EL CONTRATISTA", ENTERADOS DE SU VALOR Y ALCANCE LEGAL, Y ESTANDO CONFORMES CON SU REDACCIÓN Y CONTENIDO, LO FIRMAN POR DUPLICADO, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

POR "EL MUNICIPIO"


MTRO. ROBERTO ANDRÉS FUENTES RASCÓN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


LIC. CARLOS ALBERTO RIVAS MARTÍNEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS POR SÍ Y EN USO
DE FACULTADES DELEGADAS DESCRITAS
EN LA DECLARACIÓN I.2 DEL CONTRATO

Dirección de Obras Públicas



CONVENIO MODIFICATORIO POR MONTO AL CONTRATO DE
OBRA PÚBLICA NÚMERO 121/2025

C.P. Y M.A. AÍDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ
TESORERA MUNICIPAL

LIC. LUIS ABRAHAM VILLEGAS ESCANDÓN
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
Y PLANEACIÓN

POR "EL CONTRATISTA"

C. ROCÍO CHÁVEZ SÁENZ
REPRESENTANTE LEGAL
DE CABA CONSTRUCCIONES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.

Las firmas que anteceden corresponden al **CONVENIO MODIFICATORIO POR MONTO** al Contrato de Obra Pública número 121/2025 a precios unitarios y tiempo determinado, para llevar a cabo los trabajos consistentes en: **"PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE DIANA LAURA, ENTRE CALLE 64ª A CALLE 70, COLONIA VISTAS CERRO GRANDE"**, celebrado el 11 de diciembre de 2025.

Dirección de Obras Públicas



Acuerdo de Autorización de Convenio Modificatorio por Monto al
Contrato de Obra Pública Número 121/2025

ACUERDO DE AUTORIZACIÓN DE CONVENIO QUE EMITE EL LICENCIADO CARLOS ALBERTO RIVAS MARTINEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO POR MONTO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 121/2025, EL CUAL TIENE COMO OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA: "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE DIANA LAURA, ENTRE CALLE 64ª A CALLE 70, COLONIA VISTAS CERRO GRANDE".

El Director de Obras Públicas, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 80 párrafo segundo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, en el ejercicio de las facultades conferidas en el Artículo 71 fracción III del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, emite el presente Acuerdo mediante el cual se autoriza la celebración del convenio antes indicado, con base en los siguientes:

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 02 de septiembre de 2025, se celebró con la persona moral: **CABA CONSTRUCCIONES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.**, el Contrato de Obra Pública No. 121/2025, el cual tiene como objeto los trabajos de: **"PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE DIANA LAURA, ENTRE CALLE 64ª A CALLE 70, COLONIA VISTAS CERRO GRANDE"**, por un monto de \$6,012,035.24 (seis millones doce mil, treinta y cinco pesos 24/100 M.N.) más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, estableciéndose un plazo de ejecución de 110 días naturales, debiendo iniciarlos el día 08 de septiembre del 2025 y terminarlos a más tardar el día 26 de diciembre de 2025, otorgándose un 30% de anticipo para el inicio de los trabajos.
- II. Con fecha 06 de octubre de 2025, se firmó Convenio Modificatorio por Excedentes al Contrato.
- III. Con fecha 20 de noviembre de 2025, se firmó Convenio Modificatorio por Excedentes y Extraordinarios al contrato.
- IV. Que es necesario modificar los términos y condiciones del Contrato N° 121/2025, en virtud de que al contratista se le ordenaron obra extraordinaria y trabajos adicionales en conceptos incluidos en catalogo original en las siguientes partidas:
 1. Preliminares
 2. Terracerías
 3. Guarnición, banquetas y barandal
 4. Señalamiento y pintura
 5. Obra extraordinaria

Debido a las circunstancias señaladas, es necesario ampliar el monto del contrato en **\$1,335,871.44 (un millón, trescientos treinta y cinco mil, ochocientos setenta y un pesos 44/100 m.n.)** Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

ACUERDO

Dirección de Obras Públicas



**Acuerdo de Autorización de Convenio Modificatorio por Monto al
Contrato de Obra Pública Número 121/2025**

- I. Que, para la ejecución de los trabajos mencionados, se requiere ampliar el monto de ejecución, por \$1,335,871.44 (un millón, trescientos treinta y cinco mil, ochocientos setenta y un pesos 44/100 m.n.) Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.
- II. Que los trabajos motivo de este contrato se encuentran previstos en el Programa de Inversión Municipal para 2025, como afectación presupuestal a los Recursos Municipales correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) 2025, aprobado mediante oficio de autorización No. 2025-PDM-FAIS-OP-018, de fecha 21 de julio de 2025, así como oficio de autorización de ampliación presupuestal número 2025-PDM-FAIS-OP-AM/001, de fecha 11 de diciembre de 2025, ambos emitidos por la Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental del Municipio de Chihuahua
- III. Que, para la ejecución de los trabajos mencionados, no se requiere ampliar el plazo de ejecución, por lo que la fecha de terminación de los trabajos objeto del contrato aludido es el día 26 de diciembre de 2025.
- IV. La modificación autorizada no afecta las condiciones ni las características esenciales de la obra objeto del contrato original, ni elude el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables en la materia.

Se dicta el presente Dictamen y se firma para constancia en la Ciudad de Chihuahua, Chih., a los once días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco.


Licenciado Carlos Alberto Rivas Martinez
Director de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua

ahm*



**Dictamen Técnico de Autorización para
Convenio Modificatorio Por Monto al Contrato
de Obra Pública Número 121/2025**

DICTAMEN TÉCNICO QUE EMITE EL INGENIERO RICARDO RODARTE DE LA ROSA, SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO POR MONTO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 121/2025 EL CUAL TIENE COMO OBJETO LA OBRA: "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE DIANA LAURA, ENTRE CALLE 64ª A CALLE 70, COLONIA VISTAS CERRO GRANDE"

El Subdirector de Infraestructura, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 80 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, emite el presente Dictamen mediante el cual se autoriza la celebración del convenio antes indicado, con base en los siguientes:

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 02 de septiembre de 2025, se celebró con la persona moral: CABA CONSTRUCCIONES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V., el Contrato de Obra Pública No. 121/2025, el cual tiene como objeto los trabajos de: "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE DIANA LAURA, ENTRE CALLE 64ª A CALLE 70, COLONIA VISTAS CERRO GRANDE", por un monto de \$6,012,035.24 (seis millones doce mil, treinta y cinco pesos 24/100 M.N.) más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, estableciéndose un plazo de ejecución de 110 días naturales, debiendo iniciarlos el día 08 de septiembre del 2025 y terminarlos a más tardar el día 26 de diciembre de 2025, otorgándose un 30% de anticipo para el inicio de los trabajos.
- II. Con fecha 06 de octubre de 2025, se firmó Convenio Modificatorio por Excedentes al Contrato.
- III. Con fecha 20 de noviembre de 2025, se firmó Convenio Modificatorio por Excedentes y Extraordinarios al contrato.
- IV. Que es necesario modificar los términos y condiciones del Contrato N° 121/2025, en virtud de que al contratista se le ordenaron obra extraordinaria y trabajos adicionales en conceptos incluidos en catalogo original en las siguientes partidas:
 1. Preliminares
 2. Terracerías
 3. Guarnición, banquetas y barandal
 4. Señalamiento y pintura
 5. Obra extraordinaria

Debido a las circunstancias señaladas, es necesario ampliar el monto del contrato en \$1,335,871.44 (un millón, trescientos treinta y cinco mil, ochocientos setenta y un pesos 44/100 m.n.) Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

DICTAMINA

- I. Que, para la ejecución de los trabajos mencionados, se requiere ampliar el monto de ejecución, por \$1,335,871.44 (un millón, trescientos treinta y cinco mil, ochocientos setenta y un pesos 44/100 m.n.)) Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

Dirección de Obras Públicas



Gobierno Municipal 2024-2027

**Dictamen Técnico de Autorización para
Convenio Modificatorio Por Monto al Contrato
de Obra Pública Número 121/2025**

- II. Que los trabajos motivo de este contrato se encuentran previstos en el Programa de Inversión Municipal para 2025, como afectación presupuestal a los Recursos Municipales correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) 2025, aprobado mediante oficio de autorización No. 2025-PDM-FAIS-OP-018, de fecha 21 de julio de 2025, así como oficio de autorización de ampliación presupuestal número 2025-PDM-FAIS-OP-AM/001, de fecha 11 de diciembre de 2025, ambos emitidos por la Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental del Municipio de Chihuahua
- III. Que, para la ejecución de los trabajos mencionados, no se requiere ampliar el plazo de ejecución, por lo que la fecha de terminación de los trabajos objeto del contrato aludido es el día 26 de diciembre de 2025.
- IV. La modificación autorizada no afecta las condiciones ni las características esenciales de la obra objeto del contrato original, ni elude el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables en la materia.

Se dicta el presente Dictamen y se firma para constancia en la Ciudad de Chihuahua, Chih., a los once días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco.

Ricardo Rodarte R

**Ingeniero Ricardo Rodarte de la Rosa
Subdirector de Infraestructura**

Arquitecta Karla Anahí Corral Valverde
**Arquitecta Karla Anahí Corral Valverde
Jefa del Departamento De Construcción de Infraestructura**

Ingeniero Ernesto Pérez Bailón
**Ingeniero Ernesto Pérez Bailón
Residente de Obra**

ahm*



Anexo 1 del Dictamen Técnico
para Convenio Modificatorio por Monto al
contrato de Obra Pública número 121/2025

ACTO POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA LA REVISIÓN DE LOS INDIRECTOS Y FINANCIAMIENTO QUE EMITE EL INGENIERO RICARDO RODARTE DE LA ROSA, EN SU CARÁCTER DE SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, PARA LA AUTORIZACIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO POR MONTO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 121/2025, EL CUAL TIENE COMO OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA: "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE DIANA LAURA, ENTRE CALLE 64ª A CALLE 70, COLONIA VISTAS CERRO GRANDE".

El Subdirector de Infraestructura, de Obras Públicas, con fundamento en lo dispuesto en el párrafo tercero, penúltimo y fracción II del Artículo 80 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, en el ejercicio de las facultades conferidas en los artículos 116 y 120 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, emite el presente Dictamen a efecto de determinar lo siguiente:

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 02 de septiembre de 2025, se celebró con la persona moral: **CABA CONSTRUCCIONES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.**, el Contrato de Obra Pública No. 121/2025, el cual tiene como objeto los trabajos de: **"PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE DIANA LAURA, ENTRE CALLE 64ª A CALLE 70, COLONIA VISTAS CERRO GRANDE"**, por un monto de \$6,012,035.24 (seis millones doce mil, treinta y cinco pesos 24/100 M.N.) más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, estableciéndose un plazo de ejecución de 110 días naturales, debiendo iniciarlos el día 08 de septiembre del 2025 y terminarlos a más tardar el día 26 de diciembre de 2025, otorgándose un 30% de anticipo para el inicio de los trabajos.
- II. Con fecha 06 de octubre de 2025, se firmó Convenio Modificatorio por Excedentes al Contrato.
- III. Con fecha 20 de noviembre de 2025, se firmó Convenio Modificatorio por Excedentes y Extraordinarios al contrato.
- IV. Que es necesario modificar los términos y condiciones del Contrato N° 121/2025, en virtud de que al contratista se le ordenaron obra extraordinaria y trabajos adicionales en conceptos incluidos en catalogo original en las siguientes partidas:
 1. Preliminares
 2. Terracerías
 3. Guarnición, banquetas y barandal
 4. Señalamiento y pintura
 5. Obra extraordinaria

Debido a las circunstancias señaladas, es necesario ampliar el monto del contrato en \$1,335,871.44 (un millón, trescientos treinta y cinco mil, ochocientos setenta y un pesos 44/100 m.n.) Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

CONSIDERACIONES



**Anexo 1 del Dictamen Técnico
para Convenio Modificatorio por Monto al
contrato de Obra Pública número 121/2025**

Que es necesario revisar los indirectos y el financiamiento, por lo cual se realiza las siguientes consideraciones:

- El contrato objeto del presente se encuentra vigente por lo cual es procedente realizar la presente revisión.
- La presente revisión se efectúa respecto a la totalidad del plazo y monto contratados, incluyendo los que deriven de los convenios modificatorios.
- La información contenida en la proposición se tomará como base para la revisión.
- De la información que se encuentra en el contrato el porcentaje de Indirectos y financiamiento propuesto originalmente corresponde a: 9.57 % y 0.56% respectivamente.
- La Dirección de Obras Públicas establece junto con el contratista que no es necesario realizar modificaciones a los indirectos y financiamiento establecidos en el contrato.

DICTAMEN

- I. Con base en los antecedentes y motivos expuestos y con fundamento en lo establecido en el primer y segundo párrafo del artículo 80 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua; artículos 116 y 120 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, se dictamina que según la revisión realizada por la Subdirección de Infraestructura de la Dirección de Obras Públicas en conjunto con el contratista, efectuada a los indirectos y el financiamiento originalmente pactado, no se determinó la necesidad de ajustar éstos, con relación a las nuevas condiciones al Contrato de Obra Pública No. 121/2025, denominado: "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE DIANA LAURA, ENTRE CALLE 64ª A CALLE 70, COLONIA VISTAS CERRO GRANDE".
- II. El presente no afecta las condiciones ni las características esenciales de la obra objeto del contrato original, ni elude el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables en la materia.

Se dicta el presente Acuerdo y se firma para constancia en la Ciudad de Chihuahua, Chih., A los once días de diciembre del año dos mil veinticinco.

Por la Dirección


Ingeniero Ricardo Rodarte de la Rosa
Subdirector de Infraestructura

Por el Contratista


Ingeniera Rocío Chávez Sáenz
Caba Construcciones de Chihuahua, S.A. de C.V.

Dirección de Obras Públicas



Departamento De Construcción de Infraestructura Urbana.
Oficio No. Cu-1551 -2025.
Asunto: Solicitud De Convenio por monto

Chihuahua, Chih. 11 de diciembre del 2025.

Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez.
Director de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua.
Presente. –

Por medio del presente me permito comunicar a Usted referente a la Obra "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE DIANA LAURA, ENTRE CALLE 64A A CALLE 70, COLONIA VISTAS CERRO GRANDE"; que ampara al contrato No. 121/2025, en el cual es necesario solicitar un **CONVENIO** modificador por monto de \$1,335,871.44 con IVA incluido por OBRA EXTRAORDINARIA Y EXCEDENTES debido a que por necesidad de la obra se solicitó ampliar las metas de la obra. En las siguientes partidas de obra:

PRELIMINARES
TERRACERIAS
PAVIMENTACION
TRABAJOS DIVERSOS
PUENTE
TERRACERIAS
GUARNICION, BANQUETA Y BARANDAL
SENALAMIENTO Y PINTURA
OBRA EXTRAORDINARIA



Atentamente

Ingeniero Ernesto Pérez Bailón
Residente de Obra.

C.c.p.-Arquitecta Karla Anahí Corral Valverde - jefa del Departamento de Construcción de infraestructura Urbana.
C.c.p. -Ingeniero Ernesto Pérez Bailón- Residente de Obra.
C.c.p.- CARM/pam/epb.

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuvistar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx

R.R.

Localidad: CHIHUAHUA, CHIH.
Municipio: CHIHUAHUA, CHIH.

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

Obra: **PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE DIANA LAURA, ENTRE CALLE 64a A CALLE 70, COLONIA VISTAS CERRO GRANDE.**

Presupuesto de Obra

Clave	Concepto	Unidad	P.U	Cantidad	Importe
I	PRELIMINARES				
1	Corte de carpeta de concreto hidráulico con cortadora de disco de diamante, Incluye: trazo, materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T	m	\$ 79.12	11.00	\$ 870.32
2	Corte de carpeta asfáltica con cortadora de disco. Incluye: equipo, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m	\$ 66.68	10.00	\$ 666.80
3	Demoliciones de concreto hidráulico: simple, Incluye: mano de obra, herramienta, equipo, carga, acarreo y descargas, depósito del material al lugar autorizado por la DDUE, limpieza de la superficie, obras auxiliares y maniobras necesarias hasta los niveles y límites que señale el proyecto. P.U.O.T	m3	\$ 729.76	10.96	\$ 7,998.17
4	Suministro e instalación de Toma de agua potable a base de tubo plus, longitud máxima de 8 m, Incluye: tubo plus de 1/2, conectores, válvula de inserción, válvula de banqueta, abrazadera de 3"x1/2", niples, válvula bola, válvula compuerta, válvula check, conectores, codos, registro de plástico, medidor de gasto, según normativa de la JMAS, prueba hidroestática, mano de obra herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	pza	\$ 4,891.26	2.00	\$ 9,782.52
5	Suministro e Instalación de Descarga Domiciliaria para alcantarillado, Incluye: Silleta de P.V.C. de 8" X 4" (200mm X 110mm) de diametro, con descarga a 45°, serie 20 (NORMA NMX-E-215/2-VIGENTE) , Codo de P.V.C. de 45° X 4" (110mm) de diámetro, serie 20 (NORMA NMX-E-215/2-VIGENTE), Tapa de Inserción de P.V.C. de 4" (110mm) de diámetro, serie 20 (NORMA NMX-E-215/2-VIGENTE), Cemento de fusión en frío para Union de (Tubería-Silleta) P.V.C. , Fleje de Acero inoxidable 3/8" de ancho, Broche de Acero inoxidable para fleje de 3/8" de ancho, limpiador para P.V.C., limpiador para P.V.C , lubricante para P.V.C.; L.A.B , Estopa blanca; colocación de broches y flejes de acero inoxidable, limpieza, instalación, presentación, alineado, prueba hidrostática, herramienta y equipo, mano de obra, , cortes, uniones, herramientas y equipo, acarreo y maniobras locales, colocación,, alineación, ajuste, pruebas de funcionamiento e hidrostática y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento. P.U.O.T	pza	\$ 4,487.23	1.00	\$ 4,487.23
6	Renivelación de caja de válvulas de 0.00 a 0.50 m. Incluye: retiro de tapa existente, construcción de anillo perimetral de concreto armado para colocación de marco y tapa de fofu nuevo sobre losa , mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su colocación de tapa de fofu, materiales, correcta instalación, P.U.O.T.	pza	\$ 7,427.85	3.00	\$ 22,283.55

Localidad: CHIHUAHUA, CHIH.
Municipio: CHIHUAHUA, CHIH.

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

Obra: **PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE DIANA LAURA, ENTRE CALLE 64a A CALLE 70, COLONIA VISTAS CERRO GRANDE.**

Presupuesto de Obra

Clave	Concepto	Unidad	P.U	Cantidad	Importe
7	Renivelación de pozo de visita de 0.00 a 0.50 m. Incluye: brocal nuevo, demoliciones, anillo perimetral de concreto armado, materiales, mano de obra, retiro de material fuera de la obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta instalación, P.U.O.T.	pza	\$ 7,817.35	12.00	\$ 93,808.20
subtotal				139,896.79	
II TERRACERIAS					
8	Excavaciones, en cortes y adicionales, abajo de la subrasante cuando el material se desperdicie. Incluye: desmonte, desviación de corrientes, remoción, en seco o en agua, a mano o con máquina, extracción, afinamiento de taludes, bombeos, ademes y tablaestacados según sea el caso, extracción de derrumbes y/o azolves, carga, acarreos y descargas, depósito del material a lugar autorizado por la DDUE, afinamiento, compactación y limpieza de la superficie de desplante, obras auxiliares y maniobras necesarias para su correcta ejecución. P.U.O.T	m3	\$ 142.65	1,190.80	\$ 169,867.62
9	Compactación del terreno natural en el área de desplante de los terraplenes y estructuras, para noventa por ciento 90% de su P.V.S.M, Incluye: escarificado, incorporación del agua, equipo, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m2	\$ 39.14	3,455.16	\$ 135,234.96
10	Relleno para banquetas y/o rampas, con material de banco, cribado a TMA de 1 1/2", en capas no mayores de 20 cm de espesor, compactado al 90%, P.V.S.M. Incluye: remoción, cribado, carga, acarreos, acomodos, agua para compactación, equipo, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m3	\$ 726.03	90.63	\$ 65,800.10
subtotal				370,902.68	
III PAVIMENTACION					
11	Suministro, formación y compactación de Base hidráulica, compactada al cien por ciento (100%) P.V.S.M, del banco que elija el Contratista, con material triturado total. Incluye: materiales, acarreos, cargas y descargas, mezclado, tendido, compactado, suministro e incorporación del agua, afinamiento y todo lo necesario para su colocación. P.U.O.T	m3	\$ 636.90	701.16	\$ 446,568.80
12	Emulsión catiónica de rompimiento lento, con residuo asfáltico de sesenta y cinco por ciento (ECL-65%) a razón de 1.5 lt/m2, empleada en riego de impregnación, según N.CTR.CAR.1.04.004, Incluye: suministro de material, almacenamiento, preparación de la superficie, protección de estructuras existentes, maniobras, aplicación, equipo y lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T	lt	\$ 16.85	5,077.20	\$ 85,550.76

Localidad: CHIHUAHUA, CHIH.
Municipio: CHIHUAHUA, CHIH.

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

Obra: **PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE DIANA LAURA, ENTRE CALLE 64a A CALLE 70, COLONIA VISTAS CERRO GRANDE.**

Presupuesto de Obra

Clave	Concepto	Unidad	P.U	Cantidad	Importe
13	Suministro y colocación de concreto hidraulico con resistencia MR=40kg/cm2 TMA 3/4" para construcción de carpeta de concreto hidráulico de 15cm de espesor acabado rastrillado, Incluye: materiales, silletas (acero de transmisión de esfuerzos de varilla lisa de 3/4" de 35cm de largo @ 35cm transversalmente y @ 4.00m longitudinalmente a una profundidad de 1/2 del espesor del pavimento), pasa juntas (varilla corrugada de 5/8 de 75cm de largo @ 75cm deberán empotrarse 37.5cm) , cimbra metálica, cimbrado y descimbrado, calafateo con sellador de poliuretano autonivelante, cola de rata de 1/4" de espesor, celotex, curado, aserrado, cortes, mano de obra, herramienta, barrido de la base impregnada, vibrado con regla vibratoria y por inmersión y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m3	\$ 804.90	3,384.80	\$ 2,724,425.52
subtotal				3,256,545.09	
IV	TRABAJOS DIVERSOS				
14	Guarnición trapezoidal de 20 cm de base, 35 cm de alto y 15 cm de corona a base de concreto hidráulico F'c= 200 kg/cm2. Incluye: material, mano de obra, cimbra y todo lo necesario para su correcta elaboración. P.U.O.T	m	\$ 363.03	605.18	\$ 219,698.50
15	Suministro y colocación de concreto premezclado F'c=150kg/cm2 de 8 cm de espesor, utilizado en banquetas y camellones, acabado floteado y/o escobillado. Incluye: cimbra, vibrado, curacreto, materiales, juntas con cortadora de disco, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	m2	\$ 380.26	912.57	\$ 347,013.58
16	Excavación en material tipo "B" por medios manuales. Incluye: mano de obra, equipo, operador, extracción, remoción y carga del material excavado, acarreo de material a un punto en obra para su posterior depósito del material a lugar autorizado por la DDUEn, descarga y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	m3	\$ 363.55	9.07	\$ 3,297.40
17	Concreto hidráulico premezclado, por unidad de obra terminada, simple colado en seco: de f'c=150 kg/cm2, utilizado en Rampas para personas con capacidades diferentes, acabado rayado de 8 cms de espesor, Incluye: pintura, vibrado, corte con cortadora de disco, curado, herramientas, pruebas de laboratorio, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m2	\$ 471.36	-	\$ -
subtotal				570,009.48	
V	PUENTE				
V.I	TERRACERIAS				
18	Excavación por medios mecánicos en material tipo "B" . Incluye: mano de obra, material, herramienta, equipo, acarreos dentro de la obra y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m3	\$ 109.77	250.00	\$ 27,442.50

Localidad: CHIHUAHUA, CHIH.
Municipio: CHIHUAHUA, CHIH.

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

Obra: **PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE DIANA LAURA, ENTRE CALLE 64a A CALLE 70, COLONIA VISTAS CERRO GRANDE.**

Presupuesto de Obra

Clave	Concepto	Unidad	P.U	Cantidad	Importe
19	Formación y compactación de terraplenes adicionados con sus cuñas de sobreancho para noventa por ciento (90%) de su PVSM, con material producto del banco que elija el contratista con TMA de 3". Incluye: formación de terraplenes en capas no mayores a 20cm, acarreo de agua, extracción, carga, acarreo a cualquier distancia, aplicación e incorporación del agua necesaria, operaciones para retiro de humedad excedente de la óptima, compactación al grado fijado, recorte de cuñas de sobreancho con el extendido del material en los taludes, afinamiento de toda la sección y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m3	\$ 581.77	-	\$ -
20	Compactación del terreno natural en el área de desplante de los terraplenes y estructuras, para noventa por ciento 90% de su P.V.S.M. en capa de 20 cm. Incluye: escarificado, incorporación del agua, equipo, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m2	\$ 24.71	488.70	\$ 12,075.78
21	Suministro y colocación de Pedraplen en rellenos de muros y aproches de puentes, con piedra bola con tamaño de 4 a 8", Incluye: cargas , acarreo, mano de obra, materiales, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T	m3	\$ 618.82	144.00	\$ 89,110.08
subtotal				128,628.36	
V.II	MURO DE MAMPOSTERIA				
22	Suministro y colocación de mampostería de tercera clase, asentada con mortero de cemento-polvillo 1:3 utilizada en estribos, zapatas y aleros. Incluye: materiales, mano de obra, andamios, desperdicios, nivelación, puenteo, limpiezas, herramienta, instalada a cualquier altura y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m3	\$ 3,098.90	318.59	\$ 987,278.55
23	Suministro y colocación de dren de PVC de 3" de diámetro , en taludes, muros de concreto y pisos de concreto, colocados @3.00m de separación . Incluye suministro de materiales, cargas, acarreo, almacenamiento, cortes, desperdicios, anclajes, mano de obra, herramientas, colocación y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m	\$ 105.49	29.55	\$ 3,117.23
subtotal				990,395.78	
V.III	CORONA DE CONCRETO				

CP.

Localidad: CHIHUAHUA, CHIH.
Municipio: CHIHUAHUA, CHIH.

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

Obra: **PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE DIANA LAURA, ENTRE CALLE 64a A CALLE 70, COLONIA VISTAS CERRO GRANDE.**

Presupuesto de Obra

Clave	Concepto	Unidad	P.U	Cantidad	Importe
24	Concreto hidráulico premezclado, simple colado en seco: de $f'c=250$ kg/cm ² , acabado aparente, utilizado en estructuras. Incluye: material, mano de obra, herramienta, equipo adquisición de agregados, concreto y materiales, cargas, descargas, almacenamientos y movimientos en la obra, tuinos, cimbrado, colado a cualquier altura, bombeo a cualquier altura y obras auxiliares, vibrado, preparación de juntas de construcción, empotramiento y pasos de tuberías, conexiones de descargas de otras estructuras, curado, desperdicios, acabados, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m3	\$ 5,120.79	6.40	\$ 32,773.06
25	Suministro de acero de refuerzo, con límite elástico mayor o igual a 4200 kg/cm ² . Incluye: material, suministro, acarreo, cargas y descargas, almacenamiento, protección, cortado, desperdicios y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	kg	\$ 31.81	393.20	\$ 12,507.69
26	Habilitado y colocación de acero de refuerzo $f_y = 4200$ Kg/cm ² a base de varillas corrugadas con un rango de 3/8" a 1" a utilizarse en cualquier elemento estructural. Incluye: Mano de obra, herramienta, equipo, cortado, doblado, ganchos, empalmes traslapados o soldados, silletas, alambre recocido, limpieza, armado con alambre y/o puntos de soldadura y/o separadores, colocación según lo indique el proyecto y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	kg	\$ 19.16	393.20	\$ 7,533.71
subtotal				52,814.46	
V.IV	PISO DE ARROYO				
27	Concreto hidráulico premezclado, simple colado en seco: de $F'c=200$ kg/cm ² , utilizado en taludes de 12 cm de espesor, acabado floteado. Incluye: malla electrosoldada 6x6-10/10, materiales, cimbra, descimbrado, vaciado, curado, vibrado del concreto juntas con cortadora de disco, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	m2	\$ 668.33	488.70	\$ 326,612.87
subtotal				326,612.87	
V.V	DENTELLONES				
28	Dentellon de concreto ciclopeo con seccion de 80x60 cms con concreto $F'c=200$ kg/cm ² , en el dentellon . Incluye: materiales, cimbra, descimbrado, vaciado, curado, vibrado del concreto, acarreo, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	m	\$ 1,312.33	32.00	\$ 41,994.56
subtotal				41,994.56	
V.VI	LOSA DE PUENTE				

Localidad: CHIHUAHUA, CHIH.
Municipio: CHIHUAHUA, CHIH.

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

Obra: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE DIANA LAURA, ENTRE CALLE 64a A CALLE 70,
COLONIA VISTAS CERRO GRANDE.

Presupuesto de Obra

Clave	Concepto	Unidad	P.U	Cantidad	Importe
29	Concreto hidráulico premezclado, simple colado en seco: de $f_c=250$ kg/cm ² , acabado aparente, utilizado en estructuras. Incluye: material, mano de obra, herramienta, equipo adquisición de agregados, concreto y materiales, cargas, descargas, almacenamientos y movimientos en la obra, tuinos, cimbrado, colado a cualquier altura, bombeo a cualquier altura y obras auxiliares, vibrado, preparación de juntas de construcción, empotramiento y pasos de tuberías, conexiones de descargas de otras estructuras, curado, desperdicios, acabados, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m ³	\$ 5,120.79	64.01	\$ 327,781.77
30	Suministro de acero de refuerzo, con límite elástico mayor o igual a 4200 kg/cm ² . Incluye: material, suministro, acarreo, cargas y descargas, almacenamiento, protección, cortado, desperdicios y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	kg	\$ 31.81	7,216.27	\$ 229,549.55
31	Habilitado y colocación de acero de refuerzo $f_y = 4200$ Kg/cm ² a base de varillas corrugadas con un rango de 3/8" a 1" a utilizarse en cualquier elemento estructural. Incluye: Mano de obra, herramienta, equipo, cortado, doblado, ganchos, empalmes traslapados o soldados, silletas, alambre recocido, limpieza, armado con alambre y/o puntos de soldadura y/o separadores, colocación según lo indique el proyecto y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	kg	\$ 19.16	7,216.27	\$ 138,263.73
32	Suministro y colocación de dren de PVC de 3" de diámetro, en taludes, muros de concreto y pisos de concreto, colocados @3.00m de separación. Incluye suministro de materiales, cargas, acarreo, almacenamiento, cortes, desperdicios, anclajes, mano de obra, herramientas, colocación y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m	\$ 105.49	4.08	\$ 430.40
33	Suministro y colocación de junta de dilatación a base de ángulo de solera de 1/4" x 4.0". Incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación. P.U.O.T.	ml	\$ 631.11	53.72	\$ 33,903.23
subtotal				729,928.68	
V.VII	GUARNICIÓN, BANQUETA Y BARANDAL				

Localidad: CHIHUAHUA, CHIH.
Municipio: CHIHUAHUA, CHIH.

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

Obra: **PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE DIANA LAURA, ENTRE CALLE 64a A CALLE 70, COLONIA VISTAS CERRO GRANDE.**

Presupuesto de Obra

Clave	Concepto	Unidad	P.U	Cantidad	Importe
34	Guarnición de concreto hidráulico premezclado, coladas en el lugar de fc 200 kg/cm2, de 460 cm2 de sección, según proyecto.(26-20-20). Incluye cimbrado, varilla corrugada No 4 de 27 cms de longitud, anclada vertical (enterrada) en el piso 10 cms a cada 50 cms, dos varillas No. 4 longitudinal amarrada en la parte alta de las verticales, suministro de concreto,cargas, acarreos, descargas, almacenamiento, equipo, cimbra metálica, colado,vibrado, preparación de juntas de construcción, curado, desperdicios, acabados, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m	\$ 270.67	30.20	\$ 8,174.23
35	Suministro e instalación de Barandal a base de tubo negro Cedula 30 de 3" de diámetro con altura de 1.2 mt con postes a cada 3 mts y tubo horizontal en la parte de arriba y otro en medio. Incluye: pintura de esmalte, placa de 1/4" con anclaje ahogada en piso para soldar barandal, mano de obra, materiales, soldadura, equipo, herramientas y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	m	\$ 1,147.59	57.00	\$ 65,412.63
36	Concreto hidráulico premezclado, simple colado en seco: de F'c=200 kg/cm2, utilizado en taludes de 12 cm de espesor, acabado floteado. Incluye: Incluye: malla electrosoldada 6x6-10/10, materiales,cimbra, descimbrado, vaciado, curado, vibrado del concreto juntas con cortadora de disco, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	m2	\$ 668.33	250.43	\$ 167,369.88
subtotal				240,956.75	
VI	SEÑALAMIENTO Y PINTURA				
37	Suministro e instalación de señales restrictivas reflejantes, SR-6 de 30 cm por lado (Alto), con poste galvanizado de 2" x 2" x 3.50 m. Incluye: materiales, colocación, mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su colocación. P.U.O.T	pza	\$ 2,087.88	10.00	\$ 20,878.80
38	Señales preventiva SP-32 de 86 x 86 cm (Peatones) acabado alta intensidad, con poste galvanizado de 2"x2"x3.5 m. Incluye: suministro, carga, transporte, descarga, ubicación, excavación, anclajes, cimentación a base de concreto hidráulico simple, relleno compactado con material producto de excavación, colocación y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T	pza	\$ 2,944.77	4.00	\$ 11,779.08
39	Señales preventiva SR-9 de 86 x 86 cm (Velocidad) acabado alta intensidad, con poste galvanizado de 2"x2"x3.5 m. Incluye: suministro, carga, transporte, descarga, ubicación, excavación, anclajes, cimentación a base de concreto hidráulico simple, relleno compactado con material producto de excavación, colocación y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T	pza	\$ 2,944.77	4.00	\$ 11,779.08

Localidad: CHIHUAHUA, CHIH.
Municipio: CHIHUAHUA, CHIH.

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

Obra: **PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE DIANA LAURA, ENTRE CALLE 64a A CALLE 70, COLONIA VISTAS CERRO GRANDE.**

Presupuesto de Obra

Clave	Concepto	Unidad	P.U	Cantidad	Importe
40	Suministro y colocación de vialeta con doble reflejante. Incluye: materiales, colocación, mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su colocación. P.U.O.T.	pza	\$ 106.84	150.00	\$ 16,026.00
41	Suministro y aplicación de raya amarilla y/o blanca continua de 12 cm de ancho a base de pintura, según norma N-CMT-5-01-001/13. Incluye: suministro de materiales, preparación de la superficie, cargas, acarreo, descargas, almacenamiento, maniobras, equipo, premarcado, número de manos o dosificación que especifique el proyecto, aplicación, incorporación de microesferas retroreflejantes, desperdicios y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m	\$ 20.58	627.00	\$ 12,903.66
42	Suministro y aplicación de recubrimiento en guarniciones a base de pintura, según norma N-CMT-5-01-001/13. Incluye: materiales, preparación de la superficie, cargas, acarreo, descargas, almacenamiento, maniobras, equipo, premarcado, número de manos o dosificación que especifique el proyecto, aplicación, desperdicios y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m2	\$ 108.79	150.77	\$ 16,402.27
43	Recubrimiento de superficies, en cruces peatonales, rayas canalizadoras y rampas a base de pintura, según norma N-CMT-5-01-001/13. Incluye: materiales, preparación de la superficie, cargas, acarreo, descargas, almacenamiento, maniobras, equipo, premarcado, incorporación de microesferas retroreflejantes y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m2	\$ 216.61	129.10	\$ 27,964.35
44	Suministro y colocación de placa informativa de la obra de medidas de 0.60 m x 0.30 m, de material graboply con acrílico, la información de la placa será proporcionada por la supervisión de la Dirección de Obras Publicas Municipales. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	pza	\$ 3,442.16	1.00	\$ 3,442.16
Subtotal				121,175.40	
VII	OBRA EXTRAORDINARIA				
			\$ 400.34	68.00	\$ 27,223.12
EXT-01	Suministro de Tubería de PVC de 8" (200 mm) de diámetro RD 26, con campana y anillo de hule integrado (NORMA NMX-E-145/1-VIGENTE); L.A.B. Obra.	m			
	Suministro de Tubería de Acero, costura invisible		\$ 2,824.59	16.47	\$ 46,521.00
EXT-02	soldada longitudinalmente, de 8" de diámetro y .322" de espesor (NORMA ASTM A53-B); L.A.B. Obra.	m			
EXT-03	Suministro de Brida Soldable (Slip-on) de acero de 8" de diámetro para 150 lbs; L.A.B. Obra.	pza	\$ 939.32	2.00	\$ 1,878.64
	Suministro de Codo de 45° de Fo. Fo. de 8" de diámetro; L.A.B. Obra.	pza	\$ 1,858.26	4.00	\$ 7,433.04
EXT-04	Suministro de Adaptador de hierro ductil para tubería de 8" de diámetro, para la tubería indicada en proyecto; L.A.B. Obra.	pza	\$ 1,332.01	4.00	\$ 5,328.04
EXT-05					

Localidad: CHIHUAHUA, CHIH.
Municipio: CHIHUAHUA, CHIH.

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

Obra: **PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE DIANA LAURA, ENTRE CALLE 64a A CALLE 70, COLONIA VISTAS CERRO GRANDE.**

Presupuesto de Obra

Clave	Concepto	Unidad	P.U	Cantidad	Importe
	Suministro de Adaptador de hierro ductil para tubería de 3" de diámetro rango 88mm, para la tubería indicada en proyecto; L.A.B. Obra.	pza	\$ 776.79	-	\$ -
EXT-06	Suministro de Válvula de Compuerta (marca AVK, TALIS, Y/O SIMEX) de 3" de diámetro, de cuerpo, tapa, compuerta, estopero en hierro ductil, bridada, vástago fijo de acero inoxidable, de asiento resilente, clase 125; L.A.B. Obra.	pza	\$ 2,411.92	-	\$ -
EXT-07	Suministro de Empaque de Hule rojo de 1/8" de espesor para brida de 8" de diámetro; L.A.B. Obra.	pza	\$ 79.99	2.00	\$ 159.98
EXT-08	Suministro de Empaque de Hule rojo de 1/8" de espesor para brida de 3" de diámetro; L.A.B. Obra.	pza	\$ 25.45	-	\$ -
EXT-09	Suministro de tornillo máquina negro grado 2, rosca estándar, cabeza hexagonal, de 3/4" de diámetro X 3 1/2 de largo; incluye tuerca hexagonal; L.A.B. Obra.	pza	\$ 29.10	16.00	\$ 465.60
EXT-10	Suministro de tornillo máquina negro grado 2, rosca estándar, cabeza hexagonal, de 5/8" de diámetro X 3" de largo; incluye tuerca hexagonal; L.A.B. Obra.	pza	\$ 16.97	8.00	\$ 135.76
EXT-11	Suministro de Contramarco sencillo de 1.10m. de longitud fabricado con canal de acero A-36 tipo ligero (8.04 kg/m) de 4" de peralte; L.A.B. Obra.	pza	\$ 1,677.43	-	\$ -
EXT-12	Suministro de Brocal cuadrado de Hierro Ductil (marco y tapa) con peso máximo en conjunto no mayor de 50 kg. para caja de válvulas; L.A.B. Obra; Según plano anexo.	pza	\$ 3,575.46	-	\$ -
EXT-13	Suministro e Instalacion de Arena, para plantilla y relleno de protección en zanja, incluye desperdicios y abundamiento, medición compacta en zanja; L.A.B. OBRA.	m3	\$ 541.60	24.24	\$ 13,128.38
EXT-14	Suministro e instalacion de material de banco para relleno compactado en zanja (caliche cribado), incluye desperdicios y abundamiento, medicion compacto en zanja; L.A.B. OBRA.	m3	\$ 620.74	-	\$ -
EXT-15	Construccion de Caja de Operación de Válvulas Tipo 2 con claros internos de 1.00 X 0.90 m. y altura de 1.27 m., Incluye: Plantilla, Concreto de F'c = 250 kg/cm2 en Piso y Dalas, Concreto de MR = 40 kg/cm2 en Losa de Cubierta, Acero F'y = 4200 kg/cm2, Muro de Tabique asentado con mortero cemento-arena 1:4 y Aplanado Exterior e Interior con Mortero Cemento-Arena 1:3, Instalación de contramarco, Cimbrado, Descimbrado, Curado, etc.; Según Plano Anexo.	pza	\$ 9,448.62	-	\$ -
EXT-16	Suministro y Colocacion e Instalación de Brocal de Hierro Dúctil de (marco y tapa) con un peso máximo en conjunto no mayor de 50 kg. para Caja de Válvulas.	pieza	\$ 3,803.22	-	\$ -
EXT-17	Protección anticorrosiva para tuberías de acero en superficie interior con primario epóxico catalizado y acabado epóxico catalizado de altos sólidos	m2	\$ 338.54	10.45	\$ 3,537.74
EXT-18					

Localidad: CHIHUAHUA, CHIH.
Municipio: CHIHUAHUA, CHIH.

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

Obra: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE DIANA LAURA, ENTRE CALLE 64a A CALLE 70,
COLONIA VISTAS CERRO GRANDE.

Presupuesto de Obra

Clave	Concepto	Unidad	P.U	Cantidad	Importe
	Pintura exterior de tubería y piezas especiales de acero(fondo alquidamico marca Osel modelo 3820 o similar color blanco con espesor mínimo de 4 milésimas (100 micras), pintura de acabado alquidamica anticorrosivo marca Osel modelo 3821 o similar en color blanco mate con espesor mínimo de 4 milésimas (100 micras); Incluye: materiales, mano de obra y equipo para su aplicación.	m2	\$ 247.43	10.45	\$ 2,585.64
EXT-19	Atraque en zanja, de 0.055 m3 de Concreto de f'c = 150 Kg/cm2 para piezas especiales; Incluye: Suministro de Materiales, Elaboración del Concreto, Cimbrado, Acarreos, Colado, Descimbrado, Curado, Maniobras locales, etc. ; Según Plano Anexo.	pza	\$ 768.30	4.00	\$ 3,073.20
EXT-20	Suministro e instalacion de tubería PVC de (8") 200mm de diámetro serie 20, con campana y junta hermética de material elastomérico, serie métrica (NORMA NMX-E-215/1-VIGENTE); L.A.B. Obra. P.U.O.T.	m	\$ 228.55	32.45	\$ 7,416.45
EXT-21	Pozo de Visita Común de 1.50 m. de profundidad para tuberías de 8" a 24" de Ø. Incluye: Plantilla, Concreto f'c = 250 kg/cm2 en cimentación, media caña, piso, instalación de brocal con anillo de concreto con módulo de ruptura MR=40 kg/cm2 armado como se indica en plano, impermeabilizante integral, fibra de polipropileno, mampostería y muros de tabique de 28 cm, aplanado interior y exterior con mortero cemento-arena 1:3, acero de fy = 4200 kg/cm2, cimbrado, descimbrado, curado, fibra de polipropileno, impermeabilizante, escalones, prueba de estanqueidad; según plano anexo, y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T	pza	\$ 9,104.59	1.00	\$ 9,104.59
EXT-22	Limpieza a chorro de arena sand blasting exterior e interior para tubo de acero.incluye: material, mano de obra , herramienta, equipo, y lo necesario para su correcta ejecución.	m	\$ 1,064.58	16.47	\$ 17,533.63
EXT-23	Suministro y colocación de concreto hidráulico f'c = 200 kg/cm2 colocado en encofrado de tuberías de 8 pulgadas de agua potable y drenaje sanitario en zona de arroyo, Incluye: herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m3	\$ 4,296.77	8.06	\$ 34,631.97
EXT-24	Suministro y colocación de registro de plástico para toma de agua, Incluye: renivelacion, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	pza	\$ 649.09	21.00	\$ 13,630.89
EXT-25					

Subtotal \$ 7,163,648.55
IVA \$ 1,146,183.77
Total \$ 8,309,832.32

RESUMEN

Localidad: CHIHUAHUA, CHIH.
Municipio: CHIHUAHUA, CHIH.

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

Obra: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE DIANA LAURA, ENTRE CALLE 64a A CALLE 70,
COLONIA VISTAS CERRO GRANDE.

Presupuesto de Obra

Clave	Concepto	Unidad	P.U	Cantidad	Importe
I	PRELIMINARES				
II	TERRACERIAS				
III	PAVIMENTACION				
IV	TRABAJOS DIVERSOS				
V	PUENTE				
VI	PINTURA				



DIRECCIÓN: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

OFICINA: SUBDIR. DE PROG. Y SEG.

NO. OFICIO: 2025-PDM-FAIS-OP-AM/001

NO. PROYECTO: 2025OP000128

ASUNTO: OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL

CHIHUAHUA, CHIH. A 11 DE DICIEMBRE DE 2025

LIC. CARLOS ALBERTO RIVAS MARTÍNEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
P R E S E N T E.-

EN RELACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIÓN PARA 2025, ME PERMITO INFORMAR A USTED QUE SE REGISTRA LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL QUE ASCIENDE A UN TOTAL DE \$1,335,871.44 (UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 44/100 M.N.), COMO AFECTACIÓN PRESUPUESTAL A LOS RECURSOS FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2025, AL OFICIO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL 2025-PDM-FAIS-OP-018 DE FECHA 21/07/2025 QUEDANDO APLICADOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

CUENTA MUNICIPAL	CONCEPTO	IMPORTE
01-12355010001-999999-04-07012-221-000-02K0803-61501-2-0-FAIS-25	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION	\$8,309,832.32

OBRA O PROYECTO

1. PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE DIANA LAURA, ENTRE CALLE 64a A CALLE 70, COLONIA VISTAS CERRO GRANDE.

CONFORME A LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL VIGENTE, PARA LA APLICACIÓN DE ESTOS RECURSOS DEBERÁN OBSERVARSE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SEGÚN SEA EL CASO.

LA ENTIDAD EJECUTORA DEBERÁ DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO TANTO EN LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL ESTATAL Y/O FEDERAL, ASÍ COMO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS FONDOS AUTORIZADOS EN EL PRESENTE OFICIO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

ATENTAMENTE

MTRA. VERÓNICA ESTELA RODOLFO BORUNDA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

C.C.P.: M.A. AIDA AMANDA CORDOVA CHÁVEZ - TESORERA MUNICIPAL
C.C.P.: DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO - DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
C.C.P.: ARCHIVO

NOV. 2025

